

# REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO



## TRATAMIENTO (T12): CONTADORES PARTIDORES



### Entidad Responsable:

*Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón*



### Delegado de protección de datos (DPO):

*Javier Alvarez Hernando*

[Dpo@icagijon.es](mailto:Dpo@icagijon.es)

<b>Finalidad del tratamiento</b>	Gestión de la lista de colegiados/as dispuestos/as a actuar como contadores/partidores en los procedimientos relativos a la división judicial de patrimonios, conforme establece el Acuerdo de Junta de Gobierno, en sesión de 30/10/2007, sobre la inscripción en la lista de letrados contadores para su remisión anual a los órganos judiciales de Gijón.	
<b>Base jurídica legitimadora:</b>	<p>Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de Enjuiciamiento Civil. Arts. 784 y 341; y Ley del Notariado, de 28 de mayo de 1862, según la redacción de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria.</li> </ul>	
<b>Descripción de las categorías</b>	<b>de interesados</b>	Abogados/as colegiados/as adscritos voluntariamente.
	<b>de datos personales</b>	<p><b>Datos identificativos:</b> nombre y apellidos.</p> <p><b>Datos profesionales:</b> número profesional. Condición de colegiado/a activo.</p> <p>Datos relacionados con la <b>formación</b> del colegiado/a en la materia.</p>
<b>Destinatarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración de Justicia y Órganos judiciales.</li> <li>- Los listados de letrados/as adscritos/as se hacen públicos en el sitio web corporativo.</li> </ul>	
<b>Transferencias internaciones de datos</b>	No están previstas.	
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se obtuvieron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	
<b>Descripción general de medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad implantadas se encuentran descritas en los documentos que conforman la <i>Política de protección de datos y seguridad de la información</i> del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.	